



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**

**LA UNIVERSIDAD QUE
IMPULSA EL PROGRESO**

**PUBLICACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS – PROCESO DE ELECCIÓN DEL
RECTOR (A)
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE**

Que el Acuerdo No. 008-02 de fecha 9 de diciembre de 2025, dispuso la conformación de una **Comisión Especial de Revisión**, con el fin de certificar el cumplimiento de los requisitos señalados para ser rector (a), en observancia a lo previsto en el artículo 16 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Caribe y en los artículos 1.2., y 1.5., del acuerdo en mención.

Así las cosas, en fecha 11 de febrero del año 2026 se convocó reunión a fin de cumplir con el objetivo trazado por el Acuerdo No 008-02 de fecha 9 de diciembre de 2025, de modo que una vez realizada la correspondiente verificación técnica y el cumplimiento de los requisitos expresamente señalados en la disposición 1.1., del mencionado acuerdo y el artículo 16 del Estatuto General, se definió la lista de preseleccionados para el cargo de Rector, período 2026-2030.

Acto seguido y de conformidad con el cronograma descrito en el artículo 2° del Acuerdo 008-02 del 9 de diciembre del año 2025, se dio apertura a la etapa de reclamaciones, a efectos de que los aspirantes pudieran realizar sus reclamaciones y/o aportar la respectiva documentación, según sea el caso.

Luego de recibida la documentación por parte de los aspirantes, se convocó a la **Comisión Especial de Revisión** para el día 20 de febrero del año 2026 a las 10:00 am, con el fin de realizar el estudio y la validación de los documentos presentados por los reclamantes, dentro de la oportunidad determinada por el acuerdo.

En consecuencia, a continuación, se procede a la publicación definitiva de admitidos, en el marco de proceso de elección del Rector de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE, para el período 2026-2030:



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**

LA UNIVERSIDAD QUE
IMPULSA EL PROGRESO

NOMBRE	CONSEJERO POSTULANTE	DECISION
ARIEL PADILLA ISAZA	MARIA WILCHES ARANGO	ADMITIDO
JUAN ELADIO DE LA HOZ BLANCO	NATHALIA HERRERA DE LEON	ADMITIDO
EDUARDO ARTETA CORONELL	ABDON SIERRA GUTIERREZ	ADMITIDO
JORGE ENRIQUE SENIOR MARTINEZ	CECILIA CORREA DE MOLINA	ADMITIDO
TITO JOSE CRISSIEN BORRERO	JAVIER MANJARREZ RAMOS	ADMITIDO

Dado en el D.E.I.P., de Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

COMISIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN